

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2015-2664** *Citación para notificación por comparecencia de actos administrativos. Relación 15BOPRES01.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Comillas.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en la oficina de recaudación del Ayuntamiento sita en Plaza Joaquín del Piélago, 1, de Comillas, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el tesorero de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

OBLIGADO / INTERESADO	NIF / CIF
CAPDEPONT APARICIO, ANTONIO	12147461-V
CELIS VINAZA, JOSÉ IGNACIO	13922837-V
ESPINOSA GONZÁLEZ, LORENA	71267738-F
CUEVAS FIGUERAS, AGUSTÍN	20188518-S
DÍAZ MURIAS, ANA MARÍA	20189811-C
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALFONSO	13929685-B
MUGUIRO AZNAR, MARÍA ENCARNACIÓN	50801916-E
SÁNCHEZ COBO JAVIER	13982258-Y
SANZ LÓPEZ, ANA ISABEL	13088934-W

Comillas, 16 de febrero de 2015.  
La alcaldesa,  
María Teresa Noceda Llano.